

GEORREFERENCIACIÓN DEL ‘MAPA DEL REYNO DE SEVILLA’ (1767) incluido en el ATLAS GEOGRÁFICO DE ESPAÑA, que comprende el mapa general de la península, todos los particulares de nuestras provincias y el del reino de Portugal, por D. Tomás López.

Los trabajos de georreferenciación han sido realizados por el Servicio de Cartografía de la Universidad Autónoma de Madrid según el procedimiento descrito en el documento [“Georreferenciación de cartografía antigua para los visores del SCUAM”](#). Disponible en <http://guiadigital.uam.es>. El fichero georreferenciado procede del ejemplar del Atlas disponible en la Cartoteca Rafael Mas de la misma universidad.

Ámbito a georreferenciar

El mapa completo está formado por la unión de 4 hojas. Se ha tomado como referencia fija el punto central del mapa y se han ajustado las hojas entre sí. Se han homogeneizado los colores de las cuatro hojas.

Parámetros del sistema de referencia del mapa original

El sistema de referencia que hemos encontrado más próximo al del mapa original es el siguiente:

Origen de coordenadas:	meridiano del Pico de Tenerife ¹ , situado a 16°39’14.025’’ oeste de Greenwich (-16,653895833333330 grados decimales)
Proyección:	sinusoidal
Meridiano central:	11°5’ al este del Pico de Tenerife (-5,57056250 grados decimales respecto a Greenwich)
Figura de la tierra:	Esfera autállica de radio 6371007 m (GRS80)
Parámetros PROJ.4 para este sistema:	+proj=sinu +lon_0=-5,57056250 +x_0=0 +y_0=0 +a=6371007 +b=6371007 +units=m +no_defs

Reconstrucción de la malla meridianos y paralelos

Se ha reconstruido la malla de meridianos y paralelos del mapa con 30’ de resolución a partir de su marco graduado teniendo en cuenta que en los mapas del Atlas de Tomás López son todos ellos líneas rectas. Los paralelos, porque en la proyección sinusoidal son todas líneas rectas paralelas entre sí. Los meridianos, porque cuando López los trazaba en sus mapas simplificaba su curvatura sinusoidal, casi imperceptible a nuestra latitud, para que fueran completamente rectos.

Georreferenciación inicial basada en la malla meridianos y paralelos reconstruida

El mapa se ha georreferenciado en el sistema descrito más arriba utilizando los cruces de la malla de meridianos y paralelos de 30’. Se han introducido 9 puntos homólogos bien distribuidos por todo el mapa con los que se ha obtenido un error medio cuadrático total de 45,9176 m, utilizando un ajuste polinómico de orden 2. Estos datos están dentro de la precisión inferior a 80 m, que se puede esperar para un mapa a esta escala (aproximadamente 1:330.000). Una vez comprobada la validez del sistema de georreferenciación empleado, se ha realizado un ajuste por triangulación (spline) para encajar la malla de meridianos y paralelos del mapa a una malla teórica homóloga generada numéricamente. Para ese ajuste se han utilizado los 25 cruces de la malla visibles en el mapa.

¹ Almonacid, C. (2016) “Longitudes de los antiguos meridianos en la cartografía española”. Consultado en <http://guiadigital.uam.es/SCUAM/documentacion.php>. El meridiano del pico de Tenerife se ha situado a partir de los datos del Atlas Marítimo de Vicente Tofiño, donde se fijaba a 10° 22’ del meridiano de Cádiz, es decir, a 16°39’14,025’’ oeste de Greenwich.

Este método de georreferenciación persigue mantener intacto el posicionamiento y el trazado de las entidades geográficas tal como aparecen cartografiadas en el mapa antiguo. Se preservan la calidad de trazado y los errores de posición de los datos representados en el mapa original. Debido a la cuantía de estos errores, el fichero inicialmente georreferenciado no se incluye en los ficheros de descarga ni en el acceso WMS.

Evaluación de los errores de posicionamiento en el fichero georreferenciado inicialmente

Ha de tenerse en cuenta que la cartografía de gabinete utilizaba como armazón de ajuste los pocos puntos en los que se disponía de coordenadas geográficas procedentes de observaciones astronómicas. Esas observaciones procedían de fuentes muy heterogéneas y en su mayoría de muy escasa precisión, sobre todo en la longitud cuyo cálculo no se resolvió satisfactoriamente hasta finales del siglo XVIII. La cartografía de gabinete se nos suele presentar con errores notables de posicionamiento que, además, pueden no ser homogéneos si, como suele ser habitual, se han utilizado las coordenadas de varios puntos inconexos obtenidas de observaciones astronómicas aisladas o, incluso, estimadas sobre mapas previos. El proceso de georreferenciación de este tipo de cartografía puede tener en cuenta la presencia inexorable de estos errores para tratar de reducirlos. Se trata de llevar el mapa a una posición más ajustada sin renunciar a la reconstrucción del sistema de referencia original ni al mantenimiento del trazado de sus elementos.

Tomás López indica en la cartela que compuso este mapa de Sevilla “sobre el que publicó el Yngeniero en Gefe D. Francisco Llobet” publicado en 1748. Desconocemos cuáles fueron los puntos que Llobet utilizó como marco de referencia, pero podemos suponer que estimaría de datos de posición para las poblaciones más importantes: capitales de provincia, cabezas de partido, grandes villas o sedes de los principales monasterios. Una vez que se ha situado el mapa de Sevilla de Tomás López en el sistema de referencia descrito más arriba, podemos comparar la posición de las principales poblaciones del mapa con sus coordenadas geográficas según la cartografía actual para estimar el desplazamiento que deberían sufrir hasta situarse en su posición real:

	Desplazamiento longitudinal	Desplazamiento latitudinal
Ciudad de Sevilla	18'40" hacia el O	12'34" hacia el N
Écija	8'20" hacia el O	22'47" hacia el N
Carmona	16'41" hacia el O	15'13" hacia el N
Sanlúcar	8'20" hacia el O	1'49" hacia el N
Jerez de la Frontera	7'8" hacia el O	1'37" hacia el N
Gibraltar	0'40" hacia el O	1'10" hacia el N
Antequera	6'31" hacia el E	10'41" hacia el S
Cádiz	6'42" hacia el O	0'56" hacia el N
Huelva	25'10" hacia el O	1'52" hacia el N
Aracena	38'23" hacia el O	12'51" hacia el N
Ronda	1'29" hacia el O	5'12" hacia el N
Ayamonte	30'49" hacia el O	8'25" hacia el S

Sin duda, diferencias de hasta de 38' en longitud y 22' en latitud cuestionan la validez de los datos de posicionamiento de Francisco Lobet y de Tomás López. Los puntos mejor posicionados se encuentran en las cercanías del estrecho de Gibraltar. Parece que el punto utilizado para el posicionamiento principal de este mapa fue Gibraltar, bien localizado en las cartas inglesas de la época. A medida que nos alejamos de esa población, los errores de posición del mapa se van incrementando progresivamente, hasta llegar a ser enormes en la zona de Huelva o en la de Écija.

Traslación del mapa a su punto principal. Corrección inicial de la georreferenciación.

Realizamos una primera corrección utilizando la posición geográfica del punto cuyos datos de latitud y longitud pudieron tener más peso para construcción del mapa, al que calificamos como su **punto**

principal. Elegimos Gibraltar y corregimos el error principal de posicionamiento de este mapa mediante la **traslación** de la posición de Gibraltar en el mapa de López a su correspondiente en la cartografía actual: **0'40,01" hacia el este y 1'10,17" hacia el sur**. No modificamos el sistema de referencia de modo que, tras este desplazamiento, los valores del marco graduado ya no expresan la verdadera posición de los puntos respecto al origen de coordenadas.

Transformamos este fichero trasladado a un sistema de referencia actual – Web Mercator con datum WGS1984 (auxiliary sphere) y origen de coordenadas en el meridiano de Greenwich – para simplificar su manejo en el acceso WMS. Constituye la capa 'ATLopez_Sevilla_1767_lam58-61_UAM'.

Tras esta primera corrección, a medida que nos alejamos del punto principal, aún quedan fuera de su posición real muchas zonas del mapa. Los desajustes siguen siendo muy notables. Para su corrección, solo podremos actuar deformando el mapa por partes.

Ajuste por partes a la posición real de las poblaciones más importantes del mapa

Debido a la disparidad de los desajustes, esta corrección solo se puede realizar deformando el mapa. Las poblaciones principales se convierten en los vértices de una red de triángulos cuyos segmentos son los vectores de la traslación hacia la posición ajustada. Situamos los vértices de desplazamiento en **Sevilla, Écija, Carmona, Sanlúcar, Jerez de la Frontera, Antequera, Cádiz, Huelva, Aracena, Ronda, Ayamonte, Málaga y Fregenal de la Sierra**. También hay que introducir vértices de ajuste que fijen la posición, ya corregida en la georreferenciación anterior, del punto principal del mapa (Gibraltar en este caso) y afiancen los márgenes de la lámina que puedan resultar más distorsionados. Aun así, el mapa original quedará notablemente deformado, sin embargo, sus elementos quedarán más cerca de su posición real para facilitar su uso como fuente de datos histórica.

Este fichero ajustado se incluye en el WMS referido al sistema de referencia actual Web Mercator, datum WGS1984 (auxiliary sphere) y origen de coordenadas en el meridiano de Greenwich. Constituye la capa a la que nombramos con el sufijo 'AJUSTE'.

Se ha configurado el WMS para permitir la visualización de las capas hasta la escala 1:15.000.